

Guayaquil, 14 de Junio del 2.012

Señor
OSCAR ANDRE LEON ALDAZ
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la compañía denominada YOVITY TECNOLOGIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES S.A., en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE EJECUTIVO, por el lapso de CINCO AÑOS, debiendo ejercer la representación legal judicial y extra judicial de la compañía en forma individual.

La sociedad YOVITY TECNOLOGIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES S.A., se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini el 3 de Mayo del 2.012, debidamente registrada e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de Junio del 2.012, con el repertorio No. 30.922, de fojas 56.488 a 56.507, numero 9.762.

Atentamente

ALEXANDRA M. ZAMBRANO MONTALVAN
Gerente General

Razón: Acepto el cargo.- Guayaquil, 14 de Junio del 2.012.-

OSCAR ANDRE LEON ALDAZ
C.C. No. 0921401519
Presidente Ejecutivo

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.623
FECHA DE REPERTORIO: 05/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:35



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **YOUVITY TECNOLOGIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES S.A.**, a favor de **OSCAR ANDRE LEON ALDAZ**, de fojas 71.877 a 71.878, Registro Mercantil número 12.644.

ORDEN: 37623



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

Piero Aycañi Vincenzini, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que la presente es un documento auténtico de...

Guayaquil

31 JUL 2012

Dr. Piero Aycañi Vincenzini

NOTA: TERCERO
PARTE: GUAYAQUIL



Nº 309508

IMP. 1507, 01